



RESULTADO FINAL DEL 2º PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276 DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN, PARA EL AÑO 2026
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 287-2019-MINEDU Y LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 005-2022-MINEDU



PERÚ Ministerio de Educación

N°	DNI N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	A. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 25 Puntos)						B. CAPACITACIONES (Máximo 25 puntos)			C. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 30 Puntos)		D. ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 Puntos)			FUERZAS ARMADAS / CONADES	TOTAL	OBSERVACIONES			
					a.1. GRADO DE DOCTOR (En materia relacionado al cargo)	a.2. ESTUDIOS CONCLUIDOS DE DOCTORADO (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1	a.3 GRADO DE MAGISTER (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1	a.4 ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRÍA (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.3	a.5 TÍTULO PROFESIONAL DE ACUERDO A LA FORMACIÓN REQUERIDA PARA EL CARGO, DETALLADA EN EL ANEXO 9	a.6 BACHILLER EN EDUCACIÓN (Solo aplica para Asistente en Servicio de Educación y Cultura) - Excluyente con a.5	SUB TOTAL	b.1. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN RELACIONADO AL CARGO (Cursos, programas, diplomados, post título), mínimo 100 horas lectivas (5 puntos por cada estudio acreditado)	b.2. CAPACITACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL CARGO - Realizadas en los últimos 5 años, con una duración mínima de 24 horas, dos (2) puntos por cada uno de ellos.	SUB TOTAL	c.1. EXPERIENCIA GENERAL - Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	c.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o a fines en el Sector público y/o privado) - Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	SUB TOTAL	d.1. APLICA CONOCIMIENTOS DE SU ÁREA EN LA SOLUCIÓN DE UN CASO CONCRETO.				d.2. DISCRIMINA LAS TRES FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO AL QUE POSTULA.	d.3. ELABORA LA SECUENCIA DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO PRINCIPAL DEL ÁREA A DESEMPEÑAR.	SUBTOTAL
					12	09	06	03	13	13	(15 PUNTOS)	(10 PUNTOS)	(10 PUNTOS)	(20 PUNTOS)	05 PUNTOS	05 PUNTOS	10 PUNTOS							
GRUPO PROFESIONAL EN EL CARGO DE ESPECIALISTA FINANZAS																								
2	28459430	GOMEZ	GARCIA	YUSHNI			06		13		19	15	10	25	10	06.8	16.8	3	3.33	7.33	13.66	11.17	85.63	
1	40211679	HUAMAN	RODRIGUEZ	ADEMIR			06		13		19	15	10	25	10	8	18	NO SE PRESENTO						
3	28313442	GUTIERREZ	SALCEDO	PERCY				03	13		16	15	10	25	10	03.6	13.6	NO SE PRESENTO						
GRUPO PROFESIONAL EN EL CARGO DE ESPECIALISTA EN PLANIFICADOR																								
1	46512949	CABEZAS	HUAMAN	NORMA DIANA			06		13		19	15	10	25	10	16.8	26.8	NO SE PRESENTO						
2	29168220	PILLACA	BARRIENTOS	FULGENCIO WILMER					13		13	15	4	19	0	0	0	NO SE PRESENTO						
3	70361194	PAREDES	GUTIERREZ	WILFREDO														NO CUENTA CON HABILITACION PROFESIONAL VIGENTE						

Bonificaciones adicionales (de corresponder)	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	PUNTAJE
Discapacidad	15%	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	
Deportista Calificado de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	
TOTAL=>		

VILCAS HUAMÁN, 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Luis Maycol Gutiérrez Cardona
 Resp. de Memoración y Archivo

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN 276
 JEFE (e) DEL ÁREA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 UGEL VILCAS HUAMÁN



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rotier Fernández Bellido
 JEPE PERSONAL

SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN 276
 JEFE (e) DE OFICINA DE PERSONAL
 UGEL VILCAS HUAMÁN



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Ysajas Lope Navarro
 ASISTENTE EN SERV. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN
 PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276
 UGEL VILCAS HUAMÁN



RESULTADO FINAL DEL 2º PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276 DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN, PARA EL AÑO 2026
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 287-2019-MINEDU Y LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 005-2022-MINEDU



Nº	DNI Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	A. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 25 Puntos)					B. CAPACITACIONES (Máximo 30 puntos)		C. EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 40 Puntos)			FUERZAS ARMADAS / CONADIS	TOTAL	OBSERVACIONES
					a.1. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO (En materia relacionada al cargo)	a.2. GRADO DE BACHILLER (En materia relacionada al cargo) Excluyente con a.1 y a.3	a.3. EGRESADO UNIVERSITARIO (En materia relacionada al cargo) Excluyente con a.1 y a.2	a.4. TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO DE A CUERPO PARA EL CARGO, DETALLADA EN EL ANEXO 1 A LA FORMACIÓN REQUERIDA	a.5. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA (Aplicable para los cargos administrativos y docentes) Excluyente con a.4	SUB TOTAL	b.1. CAPACITACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL CARGO REALIZADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (05) AÑOS, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 24 HORAS, CINCO (05) PUNTOS POR CADA UNO DE ELLOS.	SUB TOTAL	C.1. EXPERIENCIA GENERAL - Corresponde 0.15 Puntos por cada mes acreditado - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	C.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector público y/o privado) - Corresponde 0.50 Puntos por cada mes acreditado - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.			
					16	15	12	14	14		30		(PUNTAJE 15 PUNTOS)	(PUNTAJE 25 PUNTOS)			
GRUPO TECNICO EN EL CARGO DE SECRETARIA I																	
1	70456297	PARDO	QUISPE	JULIA ADELA				14		14	30	30	3.3	8	11.3	55.30	NINGUNA
2	46542403	HERRERA	QUISPE	NORY				14		14	20	20	0	0	0.0	34.00	NINGUNA
GRUPO TECNICO: TECNICO ADMINISTRATIVO I																	
1	46006520	RUIA	HUANACO	ROXANA	16			14		30	30	30	12.15	1.5	14	73.65	NINGUNA
2	28271123	HUAMAN	QUISPE	HERMINIO FRANCISCO				14		14	30	30	4.95	16.5	21.45	65.45	NINGUNA
3	44808939	GUTIERREZ	ANDRADE	RUZMIL GUIDO				14		14	30	30	13.35	0	13.35	57.35	NINGUNA
4	42731294	HUARIPAUCHAR	VILCA	PONCIANO				14		14	30	30	0	0	00	44.00	NINGUNA
5	701236667	PAUCARHUANCA	YARIHUAMAN	WINNY	16					16	20	20	0	0	00	36.00	NINGUNA

Bonificaciones adicionales (de corresponder)	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	PUNTAJE
Discapacidad	15%	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	
Deportista Calificado de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	
TOTAL=>		

VILCAS HUAMÁN, 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
 Luis Maycol Gutiérrez Cárdeno
 Resp. de Numeración y Archivo

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN 276
 JEFE(e) DEL ÁREA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 UGEL VILCAS HUAMÁN

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Abog. Rotier Fernández Bellido
 JEFE PERSONAL

SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN 276
 JEFE(e) DE OFICINA DE PERSONAL
 UGEL VILCAS HUAMÁN

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Dr. YSAÍAS LOPE NAVARRO
 ASISTENTE EN SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN
 PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276
 UGEL VILCAS HUAMÁN